



## SE COMENTA

**Que** vendrán muchas reacciones y posicionamientos luego de que el **Ejecutivo** federal pusiera sobre la mesa el proyecto de reforma política. Por lo pronto el líder cameral **morenista, Francisco Vázquez Rodríguez**, presidente de la **Junta de Coordinación Política en el Congreso local**, señala puntualmente que la propuesta de la **presidenta Claudia Sheinbaum** “no es un traje a la medida, es simplemente congruente con su trabajo político; a nadie le debe asustar salir al campo en pos del voto”.

Por supuesto que del otro lado también se establecen posturas: el **líder priista Elías Rescala Jiménez** advirtió que, detrás de esa propuesta, “el fin es conservar todo el poder en un solo partido político, por lo cual no puede ser calificada como buena”. En fin, que correrá mucha agua debajo del puente en las próximas semanas.

**Que** en estos días, en el camino al famoso **8M, Día Internacional de la Mujer**, mucho se habla de sororidad pero a la hora los hechos parece que el concepto se aplica con reservas. Y es que llamó poderosamente la atención que en la reciente rendición de protesta de **Arlen Siu Jaime Merlos**, presidenta del **Tribunal Electoral del Estado de México**, al frente del **Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la entidad**, brillaron por su ausencia las magistradas **Selene Guadalupe López Espinosa** y **Martha Patricia Tovar Pescador**, por cierto ex presidenta del **TEEM**. ¿Será que el apoyo a que “más mujeres lleguen” solo aplica para ellas? En política, las ausencias nunca son accidentales. Son mensajes.

**Que** se ha generado una gran controversia y debate ahora que las autoridades determinaron vincular a proceso al médico cirujano **Jesús Fernando “N”**, por presunta responsabilidad en la muerte de un paciente que se sometió a una intervención quirúrgica por liposucción y cuyos deudos alegaron **negligencia médica**.

A esto se suma la **manifestación** reciente de varios de sus **colegas protestando** frente al penal por lo que llaman la “**criminalización del acto médico**”... A ver si esto llega a foros formales de discusión y los expertos opinan si es necesario o no **algún cambio** en los **critérios**. ■

## LA MAQUINITA

### Reforma electoral en la balanza

:::: La propuesta de reforma electoral impulsada por **Claudia Sheinbaum** ha encendido una discusión que rebasa lo técnico y se instala en el terreno de la confianza democrática: mientras el oficialismo, la defiende como una expresión de congruencia histórica de la izquierda, la oposición advierte riesgos de sobrerrepresentación y debilitamiento institucional del Instituto Nacional Electoral. El punto no está sólo en rediseñar el modelo electoral, sino en el delicado equilibrio entre austeridad y pluralidad: abaratar la democracia no puede traducirse en adelgazar sus contrapesos. Si la reforma fortalece la transparencia, regula adecuadamente el uso de tecnologías digitales y preserva condiciones de competencia real, podría representar una actualización necesaria; si concentra poder bajo la lógica de mayorías dominantes, confirmará los temores de hegemonía que hoy dividen al Congreso.



ESPECIAL

**Claudia Sheinbaum.**

ESPECIAL

### Voto universal en la UAEMéx

:::: La iniciativa de Movimiento Ciudadano para reformar la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México reabre un debate impostergable: la distancia entre la autonomía universitaria y la participación efectiva de su comunidad. Aposatar por el voto universal en la elección de rectoría y direcciones académicas no es un gesto menor, sino un intento por fortalecer la legitimidad de las autoridades frente a un esquema que hoy concentra la decisión en el Consejo Universitario y que ha sido cuestionado por su capacidad de reflejar la voluntad mayoritaria. Sin embargo, la discusión no puede reducirse a un cambio de método electoral; también implica garantizar reglas claras.

### Avance gradual

:::: La aprobación unánime de la reducción gradual de la jornada laboral en el Congreso mexicano representa un avance simbólico en favor del derecho al descanso, pero deja abierta la discusión sobre la profundidad del cambio. Mientras la mayoría legislativa celebra la transición como un paso responsable hacia un nuevo equilibrio entre productividad y bienestar, voces como la de **Ruth Salinas Reyes** cuestionan que el esquema sea demasiado lento y limitado, al mantener un solo día obligatorio de descanso y posponer la meta final varios años. El fondo del debate no es sólo cuántas horas se trabajan, sino qué modelo laboral se quiere construir: uno que administre el desgaste o uno que realmente lo combata.



ESPECIAL

**Ruth Salinas Reyes.**

ESPECIAL

## EL INSURGENTE

### Alertas bajo la lupa oficial

:::: La disminución de los feminicidios en el Estado de México, presumida por la secretaria **María**



**María Esther Rodríguez.**

**Esther Rodríguez**, merece reconocerse, pero también analizarse con rigor. Pasar de 156 casos anuales en 2020 a 51 en 2025, con una tendencia adicional a la baja en 2026, es un dato que rompe inercias históricas en una entidad que durante años encabezó las estadísticas nacionales. Sin embargo, la eventual revisión de los 11 municipios con Alerta de Violencia

de Género no debe convertirse en un gesto simbólico ni en una decisión dictada por el calendario del 8 de marzo. Más que celebrar porcentajes, el reto es consolidar políticas permanentes. Porque en materia de violencia contra las mujeres, la prudencia institucional vale más que el triunfalismo prematuro.

### Activismo verde

:::: La declaratoria del 18 de julio como Día Estatal de las Personas Activistas y Promotoras del



**José Alberto Couttolenc.**

Medio Ambiente representa un gesto oportuno del Congreso mexiquense para reconocer a quienes, desde la sociedad civil, han asumido la defensa de los ecosistemas como una causa permanente. La propuesta impulsada por el grupo parlamentario coordinado por **José Alberto Couttolenc** coloca el tema ambiental en una dimensión institucional que trasciende

de colores partidistas y lo sitúa como una responsabilidad compartida. Si bien una fecha conmemorativa no resuelve por sí sola los desafíos que enfrentan las y los defensores ambientales. Convertir ese reconocimiento en políticas de acompañamiento y protección será el siguiente paso para consolidar una agenda ambiental.

### Responsabilidad compartida

:::: La puesta en marcha de la Estrategia CERA en Chicoloapan refleja un giro relevante en la política pública estatal: asumir el bienestar animal como parte de la agenda social y no como un



**Delfina Gómez Álvarez.**

asunto accesorio. Bajo el impulso de la gobernadora **Delfina Gómez**, el enfoque de capturar, esterilizar, educar, resguardar y promover la adopción introduce una visión integral que combina salud pública, conciencia comunitaria y protección de los llamados seres sintientes. Las casi 300 esterilizaciones y más de 500 desparasitaciones realizadas en una sola jornada

muestran que existe demanda ciudadana y capacidad operativa; el reto será sostener la estrategia en el tiempo y ampliarla con cobertura territorial constante. Atender la sobrepoblación y fomentar la tenencia responsable no sólo reduce el abandono y el maltrato, también fortalece el tejido social desde la empatía y la corresponsabilidad.

## EN LOS PASILLOS

### LOS CONSENTIDOS

**Comentan que** la permisividad con quienes manejan motocicletas como **"locos"** en las calles de los **125 municipios** del Estado de México, ya está afectando la relación con el resto de la **población**, principalmente con los **automovilistas**, pues en un **accidente**, donde es **evidente** la responsabilidad de quien opera una **"moto"**, se deben pasar por 48 horas de **detención**, hasta conocer a fondo sus **lesiones**, pues de lo contrario demandarían a las **autoridades**.

### CIERRAN FILAS

**Cuentan que** no pasó desapercibido el llamado para **cerrar filas** en torno al gobierno federal y la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, que hicieron presidentes y presidentas **municipales** del Valle de México, tras los hechos en donde se logró el **abatimiento** de **Nemesio Rubén Oseguera Cervantes**, alias "El Mencho", líder del **CJNG**, en el estado de Jalisco, en las ceremonias conmemorativas por el **Día de la Bandera**. Expresiones reforzadas con otros **pronunciamientos de alcaldes** en el Estado de México.

### PAGAN Y NADA

**Aseguran que** vecinos de Tultitlán denunciaron que desde hace varias **semanas**, el agua de la alberca del **deportivo municipal Tototitlán** se encuentra demasiado **fría**, situación que aseguran, **afecta** principalmente a **niñas y niños** que toman clases. El **reclamo** está fundamentado, pues quienes viven en el **municipio**, pagan **350 pesos mensuales** y 550 pesos los usuarios externos.

### SON DUEÑOS

**Dicen que** en **Almoloya** de Juárez la **delincuencia** organizada se está dando un festín con la **población** local y externa. Lo mismo **cobran piso**, que levantan gente, golpean para **robar** o **despojar** de terrenos y **casas habitación** a gente de la tercera edad, o fijan **tarifas** a los **taxistas** y las autoridades municipales no **levantan** ni la **ceja**.



**DIANA  
MANCILLA**

SIN TITUBEOS

## La reforma electoral, un tema de poder

La reforma electoral de Claudia Sheinbaum no es una ocurrencia. Es una propuesta muy bien pensada y trata de cómo quedará el poder en México. Puede que haya algo de cierto en el discurso de austeridad y modernización, pero hay asuntos que impactan directamente la representación popular y política, como lo es el Congreso de la Unión y el Instituto Nacional Electoral (INE). Pero además, el golpe de los recursos, que significa disminuir fuerzas partidistas.

Efectivamente, uno de los cambios más llamativos es el rediseño de las plurinominales. Se mantendrían los 500 diputados, pero cambiaría la forma en que llegan los de representación proporcional. La idea es que no las decidirán las cúpulas partidistas. Es decir, los operadores y, en muchos casos, hijos, compadres y comadres, a trabajar de verdad. Suena bien en el papel. El problema es que la representación proporcional existe para garantizar pluralidad. Si no funciona se debilita la democracia,

que es justo lo que dicen querer fortalecer.

### ¿Mejor democracia con poco dinero y pocos espacios?

También está la promesa de reducir el financiamiento a los partidos. En un país cansado del derroche que se ve hacen los políticos, recortar recursos vende bien. Pero el financiamiento público no fue un asunto de caprichos. La propia izquierda lo promovió desde hace años para evitar que el dinero "privado" se apoderara de las elecciones. Si se baja el presupuesto sin blindaje en la fiscalización, el riesgo no es el ahorro, es la opacidad. Lo peor, es que el INAI ha desaparecido.

La reducción del Senado sería otro golpe fuerte. Pasar de 128 a 96 legisladores implica achicar la representación y simplificar la fórmula electoral. Sí, puede hacer más compacto el Congreso. Pero también puede dejar fuera voces minoritarias y concentrar más poder en las mayorías, es decir, menos contrapesos.

Con el árbitro electoral, no

La reestructura del INE es, quizá, uno de los puntos más delicados. Se dice que hay que compactar funciones y adelgazar estructuras. Está bien revisar los gastos excesivos y recortar, pero no debilitar al árbitro. Mucho costó su surgimiento para que ahora no se le crea necesario en tiempos no electorales. Lo mismo que los OPLE's. Y la capacitación de funcionarios, y la educación cívica-electoral ciudadana. Insisto, modificar, pero no desaparecer.

La reforma impulsa más mecanismos de participación ciudadana y ajustes futuros en la reelección. Sobre la escritura, más participación suena positivo. Pero la clave está en cómo se diseñan esas he-

rramientas y quién las controlará.

No podemos decir que sea una reforma buena ni mala. Es profunda, evidentemente. Y por eso debe darse un debate serio, sin rechazos viscerales o de interés personal o por mantener privilegios, o aplaudirla, sin siquiera haberla leído y entendido. Cambiar las reglas electorales es cambiar las reglas del poder. Y el poder lo ejerce quien lo tiene.

Aquí lo importante es el avance democrático, que no haya una regresión. ¿Los patataleos? Es claro que cuando se mueve el poder y se lo quita a quien lo tiene, aunque sea mínimo y a veces sin merecerlo, pues entonces desestabiliza. ●

@dianamancilla77

**No podemos decir que sea una reforma buena ni mala. Es profunda, evidentemente. Y por eso debe darse un debate serio, sin rechazos viscerales o de interés personal o por mantener privilegios, o aplaudirla, sin siquiera haberla leído y entendido.**



## ¿De qué va la Reforma Electoral?

**T**ras diversas discusiones, análisis y comentarios, tanto a favor como en contra, la titular del Ejecutivo dio a conocer que enviará su propuesta de reforma electoral. Pero ¿en qué consisten los cambios que incluye esta propuesta?

Vale la pena señalar que la propuesta de reforma electoral planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum será enviada al Congreso el próximo lunes 2 de marzo para su discusión en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

En primer lugar, esta reforma contempla que la Cámara de Diputados mantenga los 500 integrantes que tiene actualmente; sin embargo, ahora todas las curules serán asignadas por votación directa. En otras palabras, 300 diputados serán electos con base en los votos obtenidos por cada candidato dentro de su distrito electoral, mientras que los otros 200 se asignarán de acuerdo con las fórmulas existentes de representación proporcional, dejando de lado las listas plurinominales de cada partido.

De estos 200 lugares, 97 corres-

ponderán a candidatos que no ganaron la elección, pero que obtuvieron los mejores resultados dentro de su partido; 95 más serán votados directamente por circunscripción y partido político, eligiendo un hombre y una mujer; y, finalmente, 8 serán para mexicanos que residen en el extranjero.

Además de la designación y votación de 8 diputaciones federales exclusivas para mexicanos residentes en el extranjero, la reforma contempla la simplificación del mecanismo de votación desde el exterior mediante un registro permanente dentro del padrón electoral del extranjero.

En lo que respecta a los recursos financieros, esta reforma contempla que las elecciones reduzcan su costo en un 25 por ciento; asimismo, prevé una disminución en los recursos destinados al Instituto Nacional Electoral, a los partidos políticos, a los organismos públicos locales electorales (OPL) y a los tribunales electorales.

Aunado a esto, se prevé una mayor fiscalización de las operaciones financieras que llevan a cabo partidos y personas candidatas, prohi-

biendo las aportaciones en efectivo; únicamente se permitirá manejar recursos por medio del sistema financiero.

En relación con la promoción de candidaturas y partidos políticos, de aprobarse la reforma electoral, los tiempos en radio y televisión por emisora en periodo electoral se reducirían, pasando de 48 a 35 minutos diarios. Asimismo, se busca regular el uso de inteligencia artificial y prohibir los "bots", así como otros mecanismos artificiales en redes sociales.

Uno de los aspectos más relevantes es la desaparición del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con lo que, tras las elecciones, se dará paso al cómputo directo de los votos emitidos.

Para generar una democracia participativa, la reforma electoral plantea incorporar el voto electrónico para consultas populares y mecanismos de participación ciudadana, con el obje-

tivo de facilitar el acceso al voto y reducir costos operativos en este tipo de ejercicios.

Finalmente, los últimos dos puntos de la reforma establecen la prohibición de heredar cargos a familiares directos, como cónyuges, hijos o hermanos, así como la prohibición de la reelección consecutiva e inmediata en todos los cargos de elección popular a partir de 2030.

Si bien la posición del Ejecutivo pareciera favorecer la transparencia y un mejor desarrollo de las elecciones, previo a su discusión en el Congreso de la Unión debe brindar tranquilidad a la ciudadanía a través de una explicación clara y precisa de lo que implican los cambios planteados. No podemos olvidar que la democracia es una forma de gobierno en la que el poder descansa en el pueblo. ●

**En otras palabras, 300 diputados serán electos con base en los votos obtenidos por cada candidato dentro de su distrito electoral.**



Cristina Valenzuela

## Alerta IP pertinencia de reforma electoral

**Todavía con la inquietud** y temor ocasionados por las reacciones a la detención del narcotraficante Nemesio Oseguera "el Mencho", la presidenta Claudia Sheinbaum, esbozó este miércoles 10 puntos de su iniciativa de reforma electoral, la cual, aseguró, atiende las principales demandas populares en la materia, como eliminar las listas plurinominales, reducir el costo de las votaciones y fortalecer la participación ciudadana.

El documento, dijo, se enviará el próximo lunes, aunque no se precisó si se hará primero a la Cámara de Diputados o al Senado. Por lo pronto, fuera del partido Morena, las opiniones sobre lo que ya se conoce, son en contra de esta propuesta, incluidas las consideraciones del sector empresarial.

Independientemente del contenido, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), por ejemplo, expresó esta semana en un comunicado, que "las prioridades nacionales son la seguridad y la inversión y no es momento de una reforma electoral".

Advertió el organismo patronal que "en el contexto actual, en el que enfrentamos incertidumbre económica interna y externa, aunado a la necesidad prioritaria de garantizar seguridad, justicia y paz en el país para generar las condiciones necesarias para la inversión, que la discusión de una reforma electoral resulta riesgosa e inoportuna".

Alertó el comunicado, que cualquier señal que sugiera debilitamiento de la libertad democrática de los ciudadanos y de las instituciones "incrementaría la incertidumbre, frenaría aún más la inversión y limitaría la creación de empleos".

En un artículo de opinión, Ximena Céspedes, vicepresidenta nacional de Desarrollo Democrático y Cabildeo de la propia Coparmex, vía @AuroradeMexico, escribió que en el ámbito internacional nos enfrentamos además "a las demandas directas de Estados Unidos, amenazas de aranceles y renegociación del T-MEC; adicionalmente a una inestabilidad geopolítica poco predecible en estos momentos".

A esto, abundó, se le suma el informe de Human Rights Watch (HRW) donde se-

ñaló a México como "uno de los países con mayor deterioro democrático y graves violaciones a los derechos humanos, debido a la eliminación de contrapesos al poder, los niveles extremos de violencia criminal, la impunidad persistente y los abusos cometidos por fuerzas de seguridad".

Me parece oportuno citar también en estos momentos el documento "Estándares internacionales orientadores para la próxima reforma electoral en México", mismo que dio a conocer en enero pasado el Rule of Law Lab, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York, en colaboración con Barra Mexicana, Colegio de Abogados y la Fundación Konrad Adenauer México, en el cual se aclara que este reporte no refleja o presenta la visión institucional de la Facultad de Derecho de la citada universidad.

El texto recuerda que la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), de los cuales es parte nuestro país, establecen puntos como la obligación del Estado Mexicano de cumplir con el principio de no regresividad, garantizar sistemas electorales eficaces, promover y defender la democracia Representativa, preservar el pluralismo político, salvaguardar la independencia y competencia de las autoridades electorales, entre otros.

Pero, ya lo dijo en una entrevista el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, sus legisladores aprobarán "como venga", la reforma que envíe la presidenta Sheinbaum. Es decir, como en los últimos años, sin cambiarle una coma.

Facebook: [Maria Cristina Valenzuela Cosío](#)  
Mail: [Cristina9valenzuela@gmail.com](mailto:Cristina9valenzuela@gmail.com)



Marco Baños

## La reforma electoral de la Presidenta

**La presidenta** Claudia Sheinbaum presentó diez puntos que, a su juicio, sintetizan la iniciativa que enviará al congreso el lunes de la próxima semana, siendo enfática que lo hará con o sin el respaldo de sus partidos aliados que mantienen reservas por los posibles ajustes al financiamiento público ordinario y a los mecanismos para la integración de las cámaras legislativas federales, congresos de las entidades federativas y ayuntamientos.

**V**ayamos en aproximaciones sucesivas: falta conocer los detalles de cada punto y analizarlos con lupa, pero de una revisión inicial de las generalidades presentadas por el gobierno se advierte que el INE podría perder su estructura profesionalizada que hoy organiza las elecciones, no tendría sus juntas locales y distritales en forma permanente, como lo señaló Pablo Gómez, sino que serían reemplazadas por órganos transitorios que se integrarían solo para los procesos electorales y desaparecerían a su conclusión, lo cual, en mi opinión, reduciría la capacidad operativa y técnica de la institución en detrimento de la calidad de las elecciones.

La reducción del 25% al financiamiento público partidario afecta a todos los partidos con excepción de Morena que actualmente tiene alrededor de 2 mil 900 millones de pesos, mientras su aliado el PT recibirá 670 millones. Con este ajuste, partidos aliados y opositores ven en riesgo sus capacidades operativas y sus posibilidades para competir, aunado al hecho de que el planteamiento sobre la elección de las pluris quita a las dirigencias partidarias el control sobre qué personas ganarían curules y, bajo el legítimo argumento de darle mayor participación a la ciudadanía, se modifica el mecanismo de asignación: todos irían por el voto ciudadano, pero 97 se darían a las candidaturas que no ganaron pero que tengan la mejor votación, 95 de votación directa por circunscripción y por partido y 8 para representar a los migrantes, todo un galimatías que deberá aclararse en la iniciativa formal.

Se plantea fortalecer la fiscalización y prohi-

bir las aportaciones en efectivo, aunque no se dice cómo se implementaría tal prohibición en una realidad de campañas dominadas por el flujo del dinero en efectivo; además, la propuesta es omisa en referir si a un partido que se le demuestren vínculos con el crimen organizado se le retira el registro. También se propone facultar a la autoridad para retirar campañas negativas en redes sociales manejadas por boots o producidas por inteligencia artificial, al tiempo que se busca reducir el uso de tiempo oficial del Estado para la difusión de mensajes de propaganda electoral. La propuesta incluye la regulación del voto electrónico para hacer más viables los ejercicios de consulta popular y revocación del mandato, pero no para las demás elecciones.

Se trata de un paquete de propuestas generales que todavía necesitan mayor desglose para su análisis y que seguirán generando diferencias con el PT y con el PVEM que, de aprobarla, estarán firmando su sentencia de muerte, pues el mecanismo sugerido para el reparto de las pluris, pareciendo más legítimo, da a Morena ventajas claras dado que tiene la mayor intención de voto y donde no ganen por mayoría podrán sacar segundos lugares, lo cual les asegura una parte adicional del pastel, además, en el reparto de las últimas 95 también tendrán acceso. Claro que hay reglas que perfilan la consolidación de un partido de Estado y la anulación del árbitro electoral que quedaría reducido a una mínima expresión, sin capacidad para oponer objeción alguna a los designios del poder.

Profesor en UNAM y UP,  
especialista en materia electoral  
@MarcoBaños

---

# LA EDITORIAL



## Reforma electoral: diálogo antes que imposición

La reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso plantea un recorte millonario al gasto y cambios relevantes en la integración del Legislativo. La intención de reducir costos y ajustar el sistema responde a una demanda ciudadana de austeridad, pero también abre interrogantes sobre el impacto en la representación y el equilibrio entre fuerzas políticas. No se trata solo de números, sino de la forma en que se garantiza la pluralidad democrática.

Por ello, más allá de mayorías legislativas, la discusión exige apertura y escucha. Una reforma de esta magnitud debe construirse con la participación de todas las fuerzas políticas y sectores involucrados. Si el objetivo es fortalecer la democracia, el camino no puede ser la imposición, sino el diálogo amplio y responsable.





## TRIBUNA POLÍTICA

**POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista**

### **Morena busca perpetuar su mayoría electoral**

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó "extraoficialmente" su propuesta de reforma electoral y adelantó que será este viernes cuando el documento completo se haga llegar a la Cámara de Diputados, para que sea la cámara de origen del proceso legislativo. Fuetajante al responder una pregunta de un reportero que le cuestionó sobre qué iba a suceder con los partidos aliados que no han aclarado si apoyarán o no su propuesta: "Que voten como quieran".

Ese simple comentario trae detrás una gran carga política para el país y puede considerarse como el adelanto de lo que vendrá en las próximas semanas en el paisaje político-electoral para nuestra nación. Un jaloneo severo entre tres fuerzas políticas, en el que el resto de los participantes, llámense PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y partidos emergentes, no tendrán realmente nada bueno que decir y lo poco que digan o hagan no tendrá interés alguno.

La decisión está tomada: la reforma electoral va, porque

va, y va a fondo, le guste al que le guste, o le disguste al que le disguste, la avenida será de un solo sentido y el procedimiento no puede entenderse de otra manera que la negociación o la fuerza en una competencia abierta de "vencidas".

Ahora la pregunta no es si el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México respaldan o no la propuesta de reforma electoral presentada por la mandataria nacional, eso pueden darlo por descontado, pues ninguna de esas dos fuerzas políticas tiene el peso específico suficiente como para hacerse una oposición real al proyecto de reforma. Más bien la pregunta que flota en el ambiente es ¿a cambio de qué se intercambiarán PT y PVEM la reforma electoral en todos sus términos?

A pesar del desarrollo sostenido que el Partido Verde Ecologista de México ha demostrado en los últimos años en materia electoral, con base en el resultado de sus alianzas y acuerdos, no deja de ser éste un "partidito" que muy difícilmente marque diferencia a la hora de la formalización de la propuesta de reforma electoral, y el Partido del Trabajo prácticamente no existe, su papel será

simplemente de espectador y buscando sacar hoy lo más posible en las mesas de negociación.

Y aunque los del Verde Ecologista de México están engañados y dicen en público y en privado que no respaldan esa reforma electoral, pues ven más pérdidas que beneficios, lo cierto es que tarde o temprano se llegará a un punto de "convencimiento" y las cosas seguirán tomadas de las manos y con rumbo a la dominación de un solo grupo, una sola ideología y una sola propuesta política para este pobre país.

Es la tercera ocasión en que la Cuarta Transformación intenta elevar a rango constitucional sus propuestas en materia electoral y, parece, esta ocasión sí lo logrará, a no ser que suceda un verdadero milagro para la democracia mexicana.

### **Las ridículas sanciones que aplica Morena**

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Movimiento de Regeneración Nacional aseguró que el diputado federal Sergio Mayer, no actúa como digno integrante de ese partido, al preferir irse a hacer el ridículo en el reality show "La Casa de los Famosos" que quedarse a cumplir con

su obligación como legislador.

En realidad, lo que le arde a los morenistas es que no todos ellos tienen la oportunidad de ganar tanto dinero sin necesidad de prácticamente no mover un músculo, además de la exposición mediática que el show le garantiza al diputado-artista. Lo bueno para Mayer es que esa expresión, que no es más que "choro", no pasa y mientras él se sigue metiendo algo así como 70 mil pesos por día.

### **Para rematar...**

De acuerdo con cifras oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social la creación de empleos en el Estado de México se desplomó entre 15 y 20 por ciento en el cierre del año pasado. Es un dato muy negativo en materia económica para esta entidad, pues de esa dinámica depende realmente toda la economía mexicana.

Si no se crean nuevas fuentes de empleo, se cierran las posibilidades de desarrollo a miles de jóvenes que vienen en las nuevas generaciones en busca de una oportunidad laboral, pero también las empresas están en riesgo y los consumidores también verán mermada la capacidad de compra. No todo es política. Hay que ponerse a trabajar señoras y señores que tienen la responsabilidad de gobernar esta entidad...



Desde chaval siempre me apasionó la política, por ello fue que estudié la carrera de Derecho en mi querida UAEMéx, ya que a través de las Leyes y la Justicia mantenía el ideal de que se podía edificar un México más equitativo y digno, sin embargo, nunca me pude identificar con un partido, pues, de entrada, la mayoría de los priistas eran muy "mamilas", te cerraban las puertas, no te dejaban participar y encima te veían con aires de grandeza con los bolsillos llenos de la lana que se habían robado. Los panistas eran muchos y con la llegada de FOX y CALDERÓN a la presidencia, se sentían otro rollo, es decir, que todavía eran más mamilas que los tricolores. Y los perredistas que defendían el pensamiento de izquierda, en los hechos eran un desmadre, pues entre sus tribus y mentadas, nada más no avanzaban, algo que definitivamente desanimaba a cualquier ciudadano con principios y valores, que de plano no veía en los partidos una solución. Cabe destacar, que después vino Morena que jaló a harito priista y perredista ocasionando un ente político complicado de entender, pero que agarró una fuerza enorme cuando llegó a la presidencia del país. Lo peor de todo, es que el sistema democrático y de partidos no cambia, seguimos manteniendo instituciones políticas que no representan en su totalidad los intereses de la ciudadanía, elecciones muy caras y muchos políticos que son una vergüenza, algo que sólo se solucionará reformando la Ley para que los intereses del pueblo se vean totalmente reflejados a través de la democracia, no como actualmente pasa, que imperan los intereses

de camarillas y los líderes de los partidos, que de plano defienden el hueso con mayor ferocidad que un perro hambriento. Ayer, la presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM, presentó su iniciativa de Reforma Electoral que integra diez puntos y cuatro ejes principales, misma que será enviada el 2 de marzo, al Congreso mexicano para que analicen temas como la elección de la representación proporcional, la reducción del gasto, una mayor fiscalización, el voto en el extranjero, los tiempos de radio y televisión, la Inteligencia Artificial, los cómputos distritales, la democracia participativa, la eliminación del nepotismo y la no reelección. El punto álgido de esta reforma, es que se eliminarán las listas de los partidos políticos para los diputados plurinominales, ya que tendrían que salir a territorio a conseguir el voto de los ciudadanos, algo que obviamente no les gustó a los otros partidos, pues se acabarían los compadrazgos, los regalos, las dádivas y ver a los mismos "güeyes" durante décadas enriqueciéndose mientras que les vale un cacahuete el pueblo. De hecho, en el Senado se eliminaría la lista de representación proporcional, quedando los dos de mayoría y la primera minoría sin listas, algo que me parece extraordinario, pues ya basta de estar manteniendo a tanto plurinomial mamila, huevón y cínico, pues se sienten los Dioses del Olimpo. En lo personal, lo que creo que falta es reducir el número de diputados, pues 500 son muchos, un pendiente que lleva décadas en el tintero, que han intentado otros presidentes y que nada más no se concreta, así que

ojalá exista congruencia, se piense ya en el pueblo, en nuestra democracia y tengamos más calidad política en lugar de cantidad, ya que está última nada más nos cuesta mucho dinero y nos deja pocos resultados. Ojalá que más allá de los lloriqueos de algunos políticos, tengamos una reforma electoral, que fortalezca nuestra democracia, que disminuya costos, que garantice la voluntad popular y que le permita a México crecer en muchos sentidos, pues mantener a las mafias del poder no nos ha dejado nada bueno, de ahí la urgencia de podernos sacudirnos de ellas a través de voto de la gente.

### LA GRÁFICA DE HOY

Del fotógrafo JAIME ARRIAGA, es del anuncio que hizo el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México para presentar una iniciativa de reforma a la Constitución de la entidad en la que se establezcan restricciones al uso de redes sociales entre niñas, niños y adolescentes, por lo que se impediría que menores de 12 años tengan cuentas, mientras que quienes tengan entre 12 y 14 años solo podrían utilizarlas bajo supervisión de padres o tutores, lo anterior, para proteger la salud emocional y la integridad de los menores frente a riesgos como el ciberacoso y la exposición a contenidos nocivos.



Lo cierto, es que, si a mí me preguntan, pondría como mínimo los 14 años, algo digno de análisis, pues países desarrollados han fijado los 16 como límite, ya que las redes sociales se han convertido en una jungla, en lugares nocivos y peligrosos para niños y adolescentes. Por ejemplo, desde que ELON MUSK

compró la red social X o Twitter, ha empeorado en todos los sentidos, por ello en Francia intervinieron sus instalaciones, pues se ha convertido en una porquería, una tierra de cultivo para delitos, crímenes, pornografía, abuso infantil, odio, rencor y demás aspectos negativos, que, si para los adultos son complicados, para los menores deben estar totalmente prohibidos, ya que atentan contra su sano desarrollo. Así que no veo problema en que una regulación tan importante sea aprobada en el Congreso Mexiquense y que los padres de familia entiendan, que las redes sociales no son para niños o adolescentes, ya que su felicidad, estabilidad emocional y desarrollo puede estar en juego por gente negativa, nefasta y estúpida.

### Y VA DE CUENTO

Saliendo de Toluca en una van, un grupo de monjas van al convento del Santo Desierto en Tenancingo cuando sufren un lamentable accidente. Todas llegan al cielo y tratan de entrar, pero en la puerta esta San Pedro y les dice: Calmadas hermanas, por favor formen una fila y contesten mi pregunta. ¿A ver Sor María, has tocado un pene alguna vez? Sor María se pone roja y responde: Jijiji, bueno pues solo una vez y fue con la punta de mi dedo.

San Pedro le responde: Está bien... Mete tu dedo en el agua bendita y pasa. A ver Sor Inés, ¿has tocado un pene alguna vez? Sor Inés, toda apenada, le dice: Pues sí, pero sólo lo agarré con la mano izquierda. A lo que le comenta San Pedro: Bueno mete tu mano izquierda en el agua bendita y pasa. En eso se oye tremendo alboroto y una de las monjas empujando por fin logra llegar hasta el frente. San Pedro le cuestiona: ¿Pero por qué tanto alboroto, hija mía? Y contesta: Mire excelencia, si voy a tener que hacer gárgaras con esa agua, quiero hacerlo antes de que Sor Beatriz se lave el trasero con ella...

**HASTA mañana con más GRILLANDO.**  
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com



## La Polémica

**Daniel Camargo Hernández**

danielcamargo.reportero@gmail.com

### Canibalismo morenista rumbo a 2027

Ante la versión de que Adán Augusto López Hernández será el enviado de Morena como delegado especial para las elecciones de 2027 en el Estado de México, los focos rojos se encendieron de inmediato y los nervios hicieron presa de más de 10.

El fondo del asunto no es ideológico, es más terrenal: las candidaturas a las 125 alcaldías mexiquenses y el control del Congreso local. Porque quien reparte las candidaturas, reparte poder.

Se podrá hablar de tres y hasta cuatro grupos existentes en la entidad, todos con pensamientos de como colocar a sus delfines, pero la llegada de un emisario como lo es el ex líder de los Senadores morenistas, mueve las fichas en el tablero guinda. Valga recordar que gobernar sin mayoría propia no es tragedia; es desgaste permanente.

La lógica de los grupos y de la política transfonteriza podría ser más simple de lo pensado, entre más candidaturas propias, más territorio, más presupuesto, más futuro, todo puede cambiar o acomodarse para ver una muestra del músculo que se tiene.

Pero ojo, hay otra versión, se dice que quien podría atravesarse en el camino del ex de Gobernación como delegado en el Estado de México, sería Mario Delgado, secretario de Educación, ya lo veremos.

El problema cambia de dimensión si arriba Adán Augusto. Su fama de operador duro no es gratuita. Si llega con carta abierta desde la dirigencia nacional, podría centralizar decisiones y convertir la selección de candidatos en una subasta política, donde pese más la rentabilidad electoral –o finan-

ciera– que la lealtad de grupo.

El riesgo es evidente: un Morena dividido compite peor. Y en un escenario fragmentado, la oposición –llámese Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional o Movimiento Ciudadano– podría capitalizar el desgaste si logra postular candidatos con arraigo real y estructura territorial sólida.

La elección intermedia aún no arranca formalmente, pero las señales rumbo al 2027 parecen cada día más claras, la competencia real está al interior de Morena y de no atemperarse podría ser un factor que llegue con malas noticias en las intermedias.

Nazario Gutiérrez logra 4to lugar de aprobación en Edomex

El presidente municipal de Texcoco, Nazario Gutiérrez Martínez, se colocó en el cuarto lugar del Ranking Alcaldías Edomex en aprobación correspondiente a febrero de 2026, de acuerdo con la medición realizada por la casa encuestadora Massive Caller.

El edil alcanzó una aprobación de 44.9 por ciento, lo que lo posicionó entre los cinco alcaldes mejor evaluados de la entidad, según los datos difundidos el 5 de febrero. En la medición de percepción de confianza, Texcoco también figura entre los municipios evaluados en el estudio.

+++++

Gracias por su lectura, los espero todos los días las 24 horas en cuestiondepolemica.com, y en mis redes sociales, ya lo sabe, que le vaya como se porte.

OJALÁ

OSCAR  
GLENN

@OscarGlenn



## Mantengan la ofensiva

**L**uego de observar con angustia a lo largo del domingo cómo los empleados de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, reaccionaron tratando de sembrar terror con bloqueos carreteros y otros destrozos en al menos veinte estados tras la captura y abatimiento de su jefe a manos de las fuerzas armadas, como una especie de declaración de dominio en múltiples territorios

del país y advertencia que más allá del líder criminal subsistiría la estructura; el saldo se planteó como positivo para la autoridad mexicana en términos de combate al crimen al “descabezar” la organización criminal.

Y también fue positivo en términos de política exterior, al demostrar que las fuerzas armadas son capaces de vulnerar y vencer, cuando se lo proponen y cuando la presión es fuerte, a las organizaciones criminales más arraigadas, poderosas y acaudaladas que se hayan conocido.

Con todo ello, no debe ser descabellado pedir y esperar que la ofensiva del gobierno federal continúe, no solo en honor a las víctimas, sino en honor al deber de restaurar el estado de derecho en todo el territorio nacional, ahora que han dado tan importante golpe, e ir sin titubeos tras aquellos que tuvieron la osadía de desafiar a las fuerzas armadas y tomar de rehén a la población de más de medio país, ufanándose de la fuerza y la impunidad que al parecer creen que mantendrán, pero que se tiene que acabar.

Además, en algo importante se tendrían que convertir las 57 carpetas de investigación abiertas en 14 estados por los bloqueos y destrozos provocados por los leales del capo ultimado, que además fueron videograbados en múltiples ocasiones y debe haber material de sobra para dar con ellos.

Si bien ha sido una perorata criticar la llamada “guerra contra el narco” de los tiempos de Felipe Calderón, lo efectuado el domingo parece dejar en clara evidencia que el uso de la fuerza sigue siendo un recurso y los “abrazos no balazos” fueron de las peores decisiones.

Ahora tendrían que mantener la ofensiva y ¿por qué no? a partir de lo conseguido, continuar con la coordinación, diseñar y ejecutar quirúrgicamente las operaciones que permitan restaurar el orden y acabar de una vez por todas con la violencia, la ausencia de ley y los enfrentamientos criminales en Sinaloa, que ya se han extendido por más de un año. La gente lo merece. Ojalá. ■